

Se espera que la información general sea conocida de forma integral y simultánea por quienes serán protagonistas de la experiencia, se logren acuerdos integrales para iniciar el proceso y sensibilizar aún más sobre el modelo de escuela coeducativa y vincular así las ideas, intereses y prácticas sexistas de los diferentes colectivos que existen en un centro educativo específico.

Identificación de áreas concretas de trabajo

«Educar para la IGUALDAD DE OPORTUNIDADES no se circunscribe ni a favorecer la elaboración de hábitos deseables de conducta, ni a la transmisión académica de informaciones relativas a la discriminación social e histórica de las mujeres. Se trata de educar desde y para una nueva manera de estar en la sociedad». (Sastre, Genoveva y Fernández, Teresa: 1994).

Para alcanzar dicho propósito, la coeducación propone una serie sistemática de estrategias metodológicas para estimular la comprensión de las diferencias de género; prosigue con la eliminación de las jerarquías que de ella se derivan y concluye con la transformación de las diferencias de género en un muestrario de modelos de comportamiento disponibles sin discriminaciones de sexo.

En esta línea del quehacer educativo se identifican dos vertientes complementarias. La primera se relaciona directamente con los aspectos vinculados con los procesos de enseñanza y aprendizaje. La segunda vertiente se relaciona directamente con la organización y funcionamiento general de cada centro educativo y la micro-sociedad del aula de clases y de los diferentes escenarios que conforman el territorio escolar.

Cada uno de dichos escenarios deberá permitir experimentar en vivo la existencia de las diferencias y la eliminación de las jerarquías de género en distintas áreas de trabajo propuestas para iniciar los cambios, sin que ello signifique que cada centro educativo pueda identificar otras e incorporarlas en su agenda de trabajo.



Educar en Igualdad

La elección de una determinada área de trabajo tiene como objetivo la posibilidad de profundizar en las manifestaciones y en las posibles razones que generan el problema, y evitar el mecanismo de «ensayo y error».

¿Qué tipo de áreas o ámbitos de trabajo es preferible seleccionar?. Obviamente el primer criterio de elección es aquella área que resulte de interés para la comunidad educativa, factor decisivo para garantizar su motivación e integración al proceso de cambio.

Otros posibles criterios de selección pueden basarse en un área de trabajo que implique al máximo número de docentes. Diferentes áreas de trabajo pueden requerir diversos niveles de implicación. Por ejemplo, la decisión de priorizar el patio de juegos y áreas deportivas, puede significar incorporar a todo el personal docente y, a la vez, a toda la población estudiantil.

En este sentido, es saludable seleccionar áreas de trabajo cuyo proceso de transformación requiera el consenso y la participación de todo el centro en la medida en que obliga a tomar decisiones colectivas, afecta a la escuela en su conjunto y se evita el aislamiento de las iniciativas de cambio.

Tal como indica Bonal, Xavier: 1998, «el carácter multi-causal de la discriminación sexista supone la necesidad de identificar un espacio o ámbito de intervención, en el que confluyan las diferentes dimensiones de la desigualdad sexual. El cambio coeducativo no puede limitarse a la transformación de un área curricular, a la modificación de la distribución de recursos educativos o a romper jerarquías de géneros. La eficacia del cambio se centra precisamente en la posibilidad de trabajar simultáneamente sobre la multicausalidad del sexismo. No es una limitación, por lo tanto, trabajar sobre un único ámbito de la escuela».

A continuación se identifican **ALGUNAS ÁREAS DE TRABAJO** que integran el conjunto de prácticas sexistas existentes en los centros educativos sobre las que se actuará de forma colectiva para garantizar su eliminación y lograr desarrollar el proceso de educación en igualdad.

Lenguaje escolar

El lenguaje es un producto social e histórico que influye directamente en la sociedad. Al transmitir socialmente al ser humano las experiencias acumuladas de otras generaciones, el lenguaje condiciona nuestro pensamiento y determina nuestra visión del mundo.

El sexismo en el lenguaje transmite prejuicios y estereotipos sobre las mujeres: no las menciona o bien debilita su presencia al incluirlas dentro de la categoría masculina. Pese a los notables cambios experimentados a favor de la igualdad de las mujeres, los mensajes que el lenguaje continúa transmitiendo sobre ellas refuerzan un papel histórico basado exclusivamente en el sexo y no en sus capacidades y aptitudes intrínsecas a toda la humanidad.

En lo que respecta al centro educativo, se observa la prevalencia de un lenguaje androcéntrico y sexista en la comunicación escrita que se produce dentro y hacia afuera de la institución.

Toda actividad de un centro educativo está dada a través del lenguaje: las decisiones del personal directivo, las reuniones tanto del personal docente como estudiantil, el trabajo en el aula, las conversaciones informales en cada uno de los espacios del centro. Por medio del lenguaje cada docente desarrolla los procesos de enseñanza aprendizaje, se mantienen las jerarquías y se logran establecer las relaciones interpersonales entre la población estudiantil. El lenguaje oral y el lenguaje escrito están presentes en todo momento. ¿Y cómo podría ser de otra manera, si la escuela es un núcleo de creación y transmisión de conocimientos, y este proceso se realiza básicamente a través del lenguaje?.

A través de los lenguajes formal e informal se reflejan niveles y clases sociales, valoraciones, preferencias, omisiones y terminologías propias de la cultura escolar: lo femenino y lo masculino constituyen también la forma de interacción básica entre géneros. De ahí la importancia de trabajar esta área dentro de las prácticas sexistas que lesionan el clima democrático y el respeto mutuo entre los sujetos de la comunidad educativa.

El propósito de esta área es identificar las manifestaciones del sexismo en el lenguaje utilizado en cada entidad educativa, tanto en su expresión oral como escrita dentro del aula y en las dependencias del plantel escolar.



Libros de texto, materiales de lectura complementaria, recursos didácticos

Su finalidad es cuantificar qué tan diferente es la presencia de hombres y mujeres en los textos y materiales de lectura complementaria (imágenes femeninas y masculinas, definición de los roles sexuales y estereotipos, empleo de ejemplos).

En materia de recursos didácticos conviene aplicar la misma metodología. Históricamente se observa una omisión de la figura femenina en las láminas de enseñanza y demás recursos de aprendizaje.

Los estudios realizados sobre el análisis de las imágenes contenidas en los libros de texto del área de ciencias naturales y sociales, muestran que las mujeres están ausentes o subrepresentadas gráficamente, y a menudo aparecen a través de la reproducción de roles tradicionales.

En Panamá se registra un avance significativo al lograrse la aprobación de la Ley No.6, de 4 de marzo de 2000, por la cual se establece el uso obligatorio del lenguaje, contenido e ilustraciones con perspectiva de género en las obras y textos escolares.

No obstante, persisten entidades públicas y privadas y empresas editoriales que mantienen prácticas discriminatorias hacia las mujeres y marcan fronteras entre el mundo femenino y masculino. Sus publicaciones, con tirajes muy elevados, reiteran estereotipos sexistas a través de obras y materiales didácticos (láminas, cartillas, enciclopedias, etc.)

Distribución y uso del patio de juegos y áreas deportivas

El patio escolar, es por excelencia, un espacio y un tiempo del alumnado en el que el personal docente suele tener exclusivamente un papel de supervisión. Cada estudiante o grupos de estudiantes dispone de unos límites de libertad de juego, deporte y movimiento. En el patio escolar se desarrollan relaciones interpersonales, se configuran grupos mixtos, se desencadena la competencia y el valor del liderazgo.

En el movimiento físico y en los juegos y rondas cotidianas se reproducen roles sexuales, relaciones de poder y actitudes que fortalecen la definición de las identidades de género.

Históricamente el deporte ha sido un área que delimita aficiones y promueve determinadas preferencias. De forma complementaria, el modelo deportivo vigente en nuestro sistema educativo valora el triunfo por encima de todo lo demás, exige a sus practicantes obediencia ciega a las reglas y a la figura jerárquica del poder (el/la entrenador/a, el árbitro/la árbitro), lo que debilita el espíritu crítico. (Asins, Consuelo y García, Milagros: 1994).

Cabe señalar que otro agravante del sexismo deportivo es que a las mujeres se les restrinja la posibilidad de saltar, brincar, realizar muchos deportes catalogados como masculinos, que ejercitan la motricidad gruesa, y se les estimula a incursionar únicamente en rondas, juegos de salón y ejercicios de escaso desarrollo corporal, y a los varones se les aísla de los ejercicios o juegos que desarrollan la armonía, el equilibrio o la motricidad fina. Mediante esta área se conocerá el perfil de juegos y deportes practicados por alumnas y alumnos, dinámica del juego, actitudes que prevalecen durante el recreo, y categorización de la cultura deportiva de cada centro educativo.

Murales informativos e imagen institucional

Cada institución educativa requiere de una serie de códigos visuales e indicaciones administrativas que son elaborados, generalmente, con claros signos de sexismo: dependencias y servicios educativos hacen referencia, casi exclusivamente, al mundo masculino. Comienza a producirse un ciclo de símbolos visuales que encuentra su máxima expresión en los colores de las batas del alumnado de preescolar: azul para el varón, rosa para las niñas. Se marcan así dos mundos paralelos que se reflejan directamente en la escenografía escolar.

Durante el transcurso del período escolar se produce una cantidad considerable de murales, materiales y productos relacionados con la creatividad estudiantil y que son presentados ante la comunidad educativa con estereotipos que refuerzan la idea de dos mundos diferenciados, con posibilidad de realización plena para los varones, pero restringida para las mujeres.



Es obvio que se requiere generar un modelo educativo con una representación cultural libre de los prejuicios de género y que impregne todas las actividades académicas en las cuales los murales informativos y los materiales de imagen institucional contribuyan a mejorar la comprensión de las nuevas relaciones intergeneracionales.

Desarrollo de los rituales escolares, gestión del aula y actividades extracurriculares

La escuela como institución educativa funciona a través de una serie de manifestaciones que le imprimen legitimidad y formalismo y que conducen a una cultura escolar con marcadas manifestaciones de participación femenina y masculina

Esta compleja red organizativa de tiempos y movimientos distribuye funciones específicas y se manifiesta en una multiplicidad de rituales escolares que se complementan con la gestión del aula. Ambas son reflejo de las estructuras de poder existentes en un centro educativo.

El desempeño de cada ritual escolar define roles y a su vez refuerza estereotipos de comportamiento. Históricamente, el ritual de organizar filas como mecanismo de movimiento interno, marca una primera frontera de géneros: alumnas y alumnos se colocan en espacios diferenciados, casi de plena confrontación; sucede igual con las listas de asistencia que principian con los apellidos masculinos y concluyen con los apellidos y nombres femeninos.

El saludo a la bandera y la izada del pabellón escolar, ceremonia con la que se inicia la semana de trabajo, son actividades desarrolladas tradicionalmente por los varones. El control del tránsito y el ingreso y egreso estudiantil del plantel son tareas masculinas: con un mensaje tal vez «subliminal» (oculto) de fuerza, destreza y capacidad. Igual ocurre con el toque de la campana o el timbre escolar y un sinnúmero de expresiones que forman parte del clima escolar.

A las alumnas se las relega a roles que tienden a reforzar los estereotipos sexuales de emotividad, y a circunscribirlas, de preferencia, al ámbito de lo doméstico; se las incentiva a «servir de anfitriona» en las actividades públi-

cas. Los varones, por su parte, asumen roles de protagonismo y mayor vocería intelectual, para señalar los comportamientos más evidentes.

La gestión del aula se refiere a la dinámica desarrollada dentro del salón de clase por cada docente. En la práctica, aspira a garantizar un trato de equilibrio en el comportamiento hacia las alumnas y alumnos. Dicho equilibrio debe conducir a organizar indiscriminadamente las actividades escolares y a interactuar sin ningún privilegio hacia unos u otras.

Educadores y educadoras son figuras claves, cómo dirigen, cómo organizan y cómo facilitan los procesos de aprendizaje; lo que expresan y cómo interactúan en el aula; se convierten en modelos que expresan de manera implícita u oculta el significado de ser hombre o mujer. En esta perspectiva es relevante cómo se relaciona el sector docente con el alumnado de uno u otro sexo.

Especial mención merece la práctica de premios y castigos como parte de la cultura institucional que asigna sanciones diferentes por las faltas disciplinarias cometidas por alumnas y alumnos. Así como la connotación sexista del contenido de algunos castigos o premios otorgados.

Por otro lado, existe dentro de algunos centros escolares una serie de actividades marcadas por el sexismo: nos referimos a la organización de la banda de música, el grupo teatral, los reinados estudiantiles, el servicio social, y otras manifestaciones del talento y del compromiso escolar. Las investigaciones demuestran que en Panamá las estudiantes son excluidas de tocar ciertos instrumentos musicales, a los que se valora como propios de la fuerza y de la masculinidad (el trombón, la trompeta); el reinado estudiantil es una actividad eminentemente femenina para valorar únicamente la belleza y los varones son los jueces; en el teatro y la danza, por su parte, se produce el reforzamiento de estereotipos que separa la participación de las mujeres y margina a los varones por connotaciones sexuales negativas.

Una escuela afectiva, sin violencia

Algunos centros escolares funcionan mediante una serie de disposiciones, reglamentos y procedimientos administrativos relacionados con la disciplina escolar que representa el autoritarismo y que marca territorios diferenciados para la conducta femenina y masculina. Al no disponer de mecanismos reales de mediación, solución de conflictos y disciplina democrática, el centro educa-



tivo trabaja como una instancia que genera patrones de dominación y violencia que niegan el afecto y reconocimiento como mecanismos para introducir la cultura de paz. Por otra parte, los centros escolares son escenarios para las manifestaciones de violencia verbal y física con connotaciones sexistas entre estudiantes, entre el personal docente y el alumnado y, también, entre el propio personal docente y administrativo.

El lenguaje, tanto en su forma oral como escrita, se convierte en un elemento de confrontación y agresividad entre géneros, que se escucha (lenguaje cotidiano), que se dibuja (grafiti o dibujos obscenos) sobre todo en los baños, y que forma parte de la escenografía institucional.

Aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de datos

El equipo de trabajo de cada centro educativo seleccionará aquellas técnicas e instrumentos de recolección de datos que puedan ser aplicados con mayores posibilidades de éxito.

Es de esperar que el equipo involucrado en la investigación acción adquiera mediante esta fase, mayor grado de conciencia de la respectiva situación socioeducativa que se vive en cada centro, principalmente en materia de prácticas sexistas; y que, a la vez, profundice su conocimiento sobre sus limitaciones, participe activamente en la investigación, reflexione de forma colectiva sobre aquellos problemas que afectan su realidad, asuma compromisos por el cambio y, de forma conjunta con el equipo coordinador, se responsabilice ante el propio centro de comunicar los resultados obtenidos mediante la investigación.

Para ello, se deberán emplear las distintas FICHAS DE OBSERVACIÓN (ver Herramientas para la Observación y la Evaluación), cuya finalidad es efectuar un registro de las manifestaciones de las prácticas sexistas en el centro educativo.

De forma complementaria, se pueden aplicar las siguientes técnicas de recolección de datos:

Diarios

Cada docente puede alabrar un diario de forma permanente, que contenga narraciones sobre las observaciones, sentimientos, reacciones e interpretaciones, hipótesis y explicaciones tentativas de tipo personal. Indicar la fecha, lugar y hora en que se efectuó la situación observada. Las narraciones deberán registrar los hechos tal como se presentan en la realidad y, a la vez, la propia interpretación de quien realiza el registro.

Es saludable valorar las anécdotas de conversaciones e intercambios verbales casi de manera textual, las expresiones introspectivas de los propios sentimientos, actitudes, motivaciones, y la comprensión de las situaciones al reaccionar frente a los hechos, circunstancias que garantizan la reconstrucción de lo ocurrido en su respectivo contexto.

Análisis de documentos y producción académica de cada estudiante

Estos documentos pueden suministrar información sustantiva sobre el desenvolvimiento de la vida estudiantil.

Debe procurarse sistematizar la información sobre los programas y esquemas de trabajo, el informe sobre los boletines de cada estudiante, los reportes de consejería, los círculos académicos en los que se desenvuelven los estudiantes, las hojas de tareas, las muestras de trabajos escritos por los y las estudiantes, el tipo de libros utilizados y la pertenencia a grupos organizados, para señalar los más relevantes.

Fotografías

La fotografía representa un recurso fiel que permite captar las imágenes visuales de una situación, de forma individual y colectiva.

Se procurará llevar un registro de los y las estudiantes mientras trabajan, de la distribución física del aula, de la ubicación del personal docente en los distintos escenarios escolares, de la organización del aula, de la dinámica en los talleres de trabajo, de las actividades extra curriculares, etc.



Las fotografías pueden representar la base para iniciar el diálogo con el equipo de trabajo o con los y las demás participantes en la situación sometida a análisis.

Grabaciones

En el contexto de la investigación acción en el aula, es conveniente emplear la grabación parcial o total de la clase o varias clases, mediante video o cintas magnetofónicas. Luego se realizan las correspondientes transcripciones y resúmenes analíticos que contribuirán a reconstruir alguna instancia de la dinámica escolar.

Lo ideal es llevar un registro evolutivo de los principales acontecimientos de la vida académica de la institución, sobre todo de sus principales acontecimientos académicos y administrativos.

Entrevistas

Conviene aplicar la técnica de la entrevista para obtener respuestas directas a las interrogantes que son observadas por el equipo de trabajo. Conviene entrevistar a los y las estudiantes que demuestran liderazgo estudiantil, y a toda persona que pueda formar parte de la práctica estudiada, con la finalidad de profundizar los ángulos de análisis de un tema específico.

Las entrevistas pueden ser estructuradas y no estructuradas. La entrevista estructurada se refiere a un conjunto de preguntas directamente relacionadas con un tema específico; su organización incluye interrogantes con respuestas predeterminadas y que deben posibilitar conocer los aspectos afectivos y con carga de valores partiendo de las valoraciones de la persona. También debe facilitar la expresión de opiniones sociales de creencias y sentimientos.

Por otra parte, la entrevista no estructurada se dirige a permitir que la persona a quien se le aplica, exprese con mayor grado de libertad sus sentimientos sin sugerencias directivas; es decir, se basan en un conjunto de preguntas abiertas que contribuyan a vencer las limitaciones de la formalidad y servir de catalizador de una expresión exhaustiva de sentimientos y opiniones personales y del ambiente de referencia.